

Morena borra la reforma educativa de Peña Nieto

● Diputados aprueban las tres leyes secundarias, con las que le dan el poder a la CNTE sobre las plazas magisteriales

ALEJANDRA CANCHOLA, HORACIO JIMÉNEZ Y TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

Con la mayoría integrada por Morena, PT y PES, la Cámara de Diputados avaló las tres leyes secundarias de la reforma educativa, con las que se concede a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la decisión sobre las plazas docentes, así como el pase automático a éstas para los normalistas, con lo que “no quedó ni una coma” de la reforma de Enrique Peña Nieto.

“Abrogamos la reforma de Peña Nieto. Y, ¿qué dijimos cuando llegamos aquí nosotros? Que ni una coma iba a quedar y ni una coma quedó”

MARIO DELGADO
Coordinador de diputados de Morena

Hasta la medianoche el pleno había aprobado la Ley General de Educación y estaba por avalar la Ley de Mejora Continua de la Educación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que irían a la Cámara de Senadores para su debate y votación.

El bloque integrado por PAN, PRI, MC y PRD consideró ilegal el proceso *fast track* para aprobar las normas y trató de impedir a toda costa su discusión, incluso con la toma de tribuna. La presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña (Morena), dijo que con los cambios caerá “de manera completa y plena” la reforma educativa de 2013 de Peña Nieto.

NACIÓN A4

Opositor a Maduro deja embajada mexicana

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras cuatro meses de refugiarse en la residencia de México en Venezuela, el diputado Franco Casella, opositor al régimen del presidente Nicolás Maduro, abandonó la sede diplomática en Caracas.

Casella, quien solicitó asilo tras considerar que su vida corría peligro, literalmente escapó. Dejó sólo una carta de cinco hojas, en letra manuscrita y que no fechó.

Señaló que los tiempos se adelantaron y que tiene el llamado de servir a su país y al autoproclamado presidente Juan Guaidó.

Dijo que la decisión de abandonar la residencia es absolutamente bajo su responsabilidad y riesgo.

NACIÓN A13

SISMOS: 2 AÑOS DESPUÉS



“NI PERDÓN NI OLVIDO POR MUERTES EN RÉBSAMEN”



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Para los padres de los niños que murieron por el derrumbe en el Colegio *Enrique Rébsamen* el dolor continúa y se agudiza al darse cuenta de que no hay una investigación que los deje satisfechos ni que honre la memoria de sus hijos. El bombero Hugo Hernández recuerda que lo más difícil del rescate en la escuela fue ver los cuerpos de los pequeños. **A15, A26 y A27**

MEGASIMULACROS, CADA TRES MESES **A27**

AÚN VIVEN TEMEROSOS DE OTRO TEMBLOR **A27**

URGEN A RIPARAR CATEDRAL DE CDMX **A15**

NEGOCIO DE PIÑATAS RESURGE TRAS SISMO **A14**

Sólo 2 personas están en prisión por el 19-S

- Se trata de la dueña del **Rébsamen** y del director de obra
- Otros implicados fueron absueltos o siguen proceso en libertad

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Han pasado dos años del sismo del 19 de septiembre de 2017 y sólo dos personas están en prisión por diversas irregularidades detectadas en los derrumbes. Ambos casos están relacionados con el Colegio *Enrique Rébsamen*, en el que murieron 19 niños y siete adultos.

Se trata de Juan Mario Velarde

Gámez, director responsable de obra, acusado de avalar las modificaciones en la escuela, por lo que fue imputado del delito de homicidio culposo, y de la dueña del colegio, Mónica García Villegas, quien está recluida en el penal de Santa Martha y enfrenta dos procesos legales, por homicidio culposo y por permitir la edificación sin apego a licencia.

Otros cinco implicados fueron

82

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN hay abiertas por las irregularidades detectadas en los derrumbes que dejó el sismo en la CDMX.

detenidos, pero dos resultaron absueltos, dos más siguen el proceso en libertad y van a firmar cada 15 días al juzgado, y al último se le decretó prisión domiciliaria debido a los problemas de salud que presenta.

Por las anomalías en los derrumbes, la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México tiene abiertas 82 carpetas de investigación.

METRÓPOLI A26

Carlos Romero Aranda
Titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación

“Seremos implacables en la guerra contra evasores y factureros”

- Se elaborará una lista negra para señalar a gobiernos, partidos y sindicatos que incumplan

ENTREVISTA

LEONOR FLORES Y MARIO ALBERTO VERDUSCO
—cartera@eluniversal.com.mx

La autoridad fiscal “será implacable en la guerra contra la corrupción y la evasión”, e irá por las

cabezas de las empresas factureras para dismantlar las redes delictivas, advierte el procurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que la reforma penal fiscal no es terrorista y responde a opositores que es democrática y respeta las garantías individuales.

Afirma que para desactivar a esas bandas se requiere la prisión preventiva oficiosa. “Esos delincuentes deben estar en la cárcel”.

También destaca que el paquete fiscal 2020 propone crear una nueva lista negra para señalar como contribuyentes incumplidos a partidos políticos, sindicatos, gobiernos estatales y municipales, y universidades, entre otras entidades que reciban recursos públicos.

CARTERA A35



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

“La reforma penal fiscal no es terrorista (...) es democrática y respeta las garantías individuales”

CULTURA



ACUSAN DE PLAGIO A ESTELA LEÑERO

Ana Luisa Calvillo asegura que la obra *No volveré* es copia de su libro *Me decían mexicano frijolero*. **A38**

UD



MEXICANOS ENRACHADOS EN EUROPA

CON UN GOLAZO DEL CHICHARITO, LOS TRICOLORS CIERRAN UNA GRAN SEMANA EN CHAMPIONS Y EUROPA LEAGUE. **B1**

MUNDO



ALEXIS ORTIZ. EL UNIVERSAL

VIOLENCIA DE GÉNERO, EL RETO

Shirin Ebadi, nobel de la Paz, urge a México a realizar reformas para abatir el problema. **A22**

OPINIÓN

NACIÓN

Carlos Loret de Mola **A2**
Óscar Mario Beteta **A2**
Alejandro Hope **A12**
Irene Tello Arista **A20**
Ana Lilia Herrera **A20**
Aleida Azamar **A20**

Saskia Niño de Rivera **A21**
Yasmín Esquivel **A21**
Martí Batres **A21**
Manuel J. Clouthier **A21**
CARTERA
Mario Maldonado **A37**



Peniley Ramírez

A partir de hoy, lea todos los viernes la columna Linotipia de nuestra nueva colaboradora y analista de opinión. **NACIÓN A11**

\$19.75

DÓLAR AL MENUDEO